

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2022-5886 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de estación de servicio en polígono 48, parcela 1. Expediente 70/2021.*

Por Agrocantabria Sociedad Cooperativa se ha solicitado autorización para legalización de estación de servicio en polígono 48, parcela 1, en Suelo Rústico de Soba, con referencia catastral 39083A048000010000DB de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 20 de julio de 2022.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2022/5886